

RESUMEN EJECUTIVO

Memorias de la Reunión del Comité Directivo de la Red PARF

Lugar : Bogotá, Colombia

Fecha : 27 y 28 de Abril de 2011

Este documento es un resumen de la reunión del Comité Directivo de la Red PARF, que se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, los días 27 y 28 de Abril de 2011.

TEMAS TRATADOS

I- DISCUSIÓN AGENDA VI CONFERENCIA

El enfoque de la VI conferencia es el rol de la autoridades sanitarias nacionales en el marco de los sistemas de salud, por lo tanto, se expone que los temas a discutir deben tener este marco y que para esto las instancias de discusión serán las mesas redondas.

El Comité Directivo aprueba la agenda que estaba planteada con antelación.

La propuesta de trabajo de la conferencia comprende: paneles (mesas de trabajo), grupos de trabajo, conferencias sobre temas emergentes relevantes y la presentación de experiencias novedosas de las Agencias Reguladoras.

En este sentido se discute y establece cómo va a ser el trabajo en los paneles y quiénes serán los participantes:

		OBJETIVO	PARTICIPANTES	DURACIÓN
1	Fortalecimiento de las ARNs (Resolución CD50 R.9)	Compartir con las autoridades reguladoras de la región los desafíos y estrategias que las ARN de referencia enfrentaron en su proceso de preparación para someterse a la evaluación por parte de OPS dentro del proceso de certificación. Esto con el objetivo de servir de apoyo a otras ARN en el cumplimiento de sus funciones misionales en el marco del sistema de salud, y entusiasmarlas a que se sometan a la evaluación por parte de la OPS.	Moderador: OPS Presentaciones: MERCOSUR: Argentina, Brasil CAN: Colombia ALBA: Cuba	1h 30 minutos Cada presentación será de 15 minutos
2	Cooperación Internacional	Conocer las iniciativas de cooperación regional, bilateral y subregional, desde el punto de vista de los demandantes y de los prestadores de esta cooperación y debatir las estrategias más eficientes para ello.	Moderador: Brasil Presentaciones: Cuba (oferente) CAN: Perú SICA: Salvador (demanda) MERCOSUR: Paraguay (demanda) NAFTA: OPS/OMS:	1h 30 minutos Cada presentación será de 10 minutos
3	Implementación de los lineamientos de la Red PARF en las subregiones	Conocer el grado de implementación de los lineamientos de la Red en las subregiones (como por ejemplo, los documentos y manuales: implementación, entrenamiento, capacitación y promoción de recursos	Moderador: OPS/OMS Presentaciones: Representante de las subregiones: SICA CAN MERCOSUR	2 horas Cada presentación será de 15 minutos

		humanos, pasantías e intercambios, investigaciones, generación de proyectos y planes específicos, entre otros)	CARICOM ALBA: Cuba (para este panel se invita a participar a ALIFAR y FIFARMA, si así lo estiman conveniente)	minutos
4	Sistema de información y comunicación	Conocer y documentar las experiencias exitosas sobre cómo estos sistemas contribuyen a optimizar el desempeño de las ARN, así como el proceso de comunicación intra e inter ARN.	Moderador: Perú Participantes: CAN: Colombia MERCOSUR: Uruguay OPS/OMS	1 hora Cada panelista tendrá 5 minutos para su presentación
	Transparencia	Conocer experiencias en transparencia desde el punto de vista de las Buenas Prácticas de Regulación, abordando los espacios para la participación ciudadana y de los sujetos de regulación.	Moderador: Cuba Participantes: NAFTA: CAN: Perú (Proyecto META y observatorio de precios de medicamentos) MERCOSUR: Brasil y Argentina SICA:	1 hora Cada presentación será de 10 minutos
6	Desafíos futuros de la Red PARF La dinámica de este panel es diferente ya que no requiere presentación	Debatir los retos futuros de la Red con el objetivo de identificar estrategias para que generen impactos positivos en los países miembros; además de proporcionar una oportunidad para que los países reflexionen sobre la adecuación de la estructura	Moderador: OPS/OMS Ponencias: CAN MERCOSUR NAFTA SICA	1 hora 30 minutos Cada panelista tendrá 5 minutos

<p>introdutoria. Cada panelista expresa sus tópicos para debate con el auditorio. Deseable NO tener diapositivas</p>	<p>e instrumentos de la Red para alcanzar sus objetivos.</p>	<p>CARICOM</p> <p>ALIFAR</p> <p>FIFARMA</p> <p>Cuba</p> <p>TEMAS PARA DEBATIR: Agenda, operatividad, Institucionalidad, personas a cargo</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>Se requiere que los representantes de las subregiones entren en contacto con cada uno de los países, y así consolidar las percepciones de los diferentes participantes.</p> <p>Así mismo, para fortalecer el trabajo de la Red, se propone establecer metas e indicadores para cada uno de los grupos y para el Comité Directivo, como también evaluar la estructura de la red y la cantidad de los grupos de trabajo. Se sugiere que sólo queden GT para temas novedosos.</p> <p>Se invita para que se institucionalice la Red PARF, que los trabajos que aquí se realizan sean más vinculantes y cambiar el entorno de las acciones de recomendaciones de la Red.</p> <p>OPS refiere que por la diversidad de los grupos de trabajo, se pierde oportunidad en la respuesta requerida para temas transversales relevantes para los países.</p> <p>En cuanto a institucionalidad, existe diversidad en ARN y su empoderamiento y capacidad de adoptar recomendaciones. En ese</p>	
--	--	--	--

			<p>sentido deberían buscarse mecanismos para elevar nivel/posibilidad de compromiso de las ARN más débiles.</p> <p>Por otra parte, los miembros del comité proponen que se debería evaluar la representación a la Red para que además de ser técnica, también sea política.</p> <p>Se sugiere que la red tenga en cuenta para la agenda los temas de importancia para cada agencia.</p> <p>Se hace la observación que se muestren los resultados y avances de la red y que éste sea un punto de partida para este panel. OPS refiere que esta sugerencia se tendrá en cuenta para el panel de implementación de los lineamientos. Además, refiere que el secretariado realizará una encuesta para conocer la percepción de cada uno de los países hacia la Red. Ésta será enviada a cada uno de los países para su diligenciamiento. Se estima que será enviada a los países en aproximadamente 20 días para darles tiempo de respuesta.</p>	
7	Política de Medicamentos, Estrategia de Medicamentos Genéricos.	de de Compartir experiencias y perspectivas de actores relevantes en la implementación de la estrategia de medicamentos genéricos y conocer el rol y alcance de las Autoridades de las ARNs en esta estrategia.	<p>Moderador: OPS/OMS (realizar una presentación general sobre el tema)</p> <p>Participantes:</p> <p>ALIFAR</p> <p>FIFARMA</p> <p>MERCOSUR: Argentina (presentar la Política aprobada por los</p>	1 hora 30 minutos

		ministros) CAN: Perú NAFTA Brasil Panamá OBSERVACIONES: Se propone difundir con anterioridad la estrategia de medicamentos genéricos y el marco regulatorio de BE. Panelistas: Se sugiere que se expresen las diferentes perspectivas de regulación, según las sub-regiones.	Ubicarla al final del día 3
--	--	--	-----------------------------

Se establece que la participación de Chile será como miembro de la Comunidad Andina.

II - SESIONES DE GRUPOS DE TRABAJO Red PARF

Los Grupos de Trabajo tendrán dos instancias de participación en la VI Conferencia: durante las plenarios, en las que se pretenden conocer los resultados de los Grupos de Trabajo y el plan de trabajo para el futuro inmediato. Además, estarán las salas de trabajo en las que se espera exista una interacción más estrecha con los puntos focales de país y actores relevantes.

A fin de conseguir mayor efectividad de las salas de trabajo y evitar confusiones en objetivos y alcances, los participantes deberán pre-inscribirse. Se establecerán cupos máximos para las mesas de trabajo.

Los grupos van a tener espacio en las salas de trabajo y para ello se debe definir una orientación para las mismas. En la sala 1 trabajarán los grupos de trabajo (no pueden ser simultáneos), y en la sala 2 se tratarán temas específicos.

El objetivo de las mesas de trabajo de los GT es exclusivamente de discusión, no de decisión. Se sugiere que haya mesa de todos los GTs, independientemente de si tienen o no resultados.

Se establecerán cupos por tipo participante (Industria, ARN) en las mesas donde se espera más interés/asistentes.

Adicionalmente, se sugiere que las mesas de trabajo tengan texto aclaratorio sobre metodología de trabajo de las mismas.

Se estima un tiempo de 30 minutos para la realización de las presentaciones de los documentos y para la recepción de comentarios. Se espera que las presentaciones se hagan en un tiempo máximo de 15 minutos y en el tiempo restante recoger las opiniones/observaciones de la plenaria. Se debe presentar el plan de trabajo de cada grupo hasta la próxima Conferencia, para su aprobación.

Se sugiere que las recomendaciones sean discutidas para su verdadera implementación y que se elabore un documento de todas las recomendaciones como posición de la conferencia.

OPS informa que es pertinente que para el 15 de junio, como fecha tope, se deben enviar los documentos al Comité Directivo para ser aprobados. ALIFAR sugiere que los documentos sean enviados el 30 de mayo y los que tengan alguna excepción el 15 de junio. Finalmente, se acuerda que los documentos deben ser enviados al Comité Directivo el 30 de mayo y como plazo máximo el 15 de junio.

Así mismo, se refiere que es importante que esté documentada la presentación de documentos a consulta pública y su aprobación.

PLENARIA

Las mesas de los GT tendrán como moderador al punto focal de OPS y los presentadores serán indicados por el punto focal y/o consenso con el coordinador (según el grupo, podría ser el coordinador u otro miembro).

Se tiene estimado un tiempo de 30 minutos para realizar las presentaciones de los documentos y recibir comentarios. Adicionalmente, se debe presentar el plan de trabajo de cada grupo para su aprobación.

Se sugiere que las recomendaciones sean discutidas para su verdadera implementación, así como también, llevar las recomendaciones a un documento como posición de la conferencia.

GT – Buenas Prácticas Clínicas:

Moderador: Dr. José Peña

Participantes: Miembros del Grupo

María Amparo Pascual

María Vargas

Ileana Herrera.

Documentos a presentar en la Conferencia:

- Ensayos Clínicos en población pediátrica: fue presentado en la V conferencia. Se ajusto y está en consulta pública (finaliza a mediados de mayo).
- Manual del Investigador: ya fue sometido a consulta pública. Se está preparando una versión que incluya los comentarios recibidos.
- Consideraciones sobre el uso del placebo: está en consulta pública (finaliza la segunda semana de mayo).

El grupo se ha dado como plazo un mes como máximo para realizar los ajustes a los documentos para ser aprobados en la VI Conferencia. NAFTA ha solicitado que este tema se trabaje el día 2 ó 3 de la reunión para garantizar la presencia de su representante, ya que su agenda no permite su participación para el día 1. La solicitud es aceptada.

GT – Farmacovigilancia:

Moderador: Dr. José Luis Castro

Presentadora: Claudia Vacca

1. Se validó en abril del 2011, la guía aprobada en la V conferencia de BPF durante el 2009 y 2010. Se publicó la versión final de la guía.
2. Documento de Red de Farmacovigilancia (el cual se encuentra en discusión en el GT).
3. Diagnóstico de farmacovigilancia en la sub-región andina.
4. Capacitación para técnicos.
5. Algoritmo de fallo terapéutico elaborado y validado, siguiendo la recomendación de la V conferencia de tomar el fallo terapéutico con evento notificable.

Miembros del GT están apoyando la implementación de programas de FV en Ecuador, Paraguay y Chile.

Participación de COL en Comité de Expertos OMS en seguridad de medicamentos.

Retos: consolidar la red de puntos focales, fortalecer el proceso de capacitación, articulación de los responsables y actividades de ESAVIS, encuentro de FV de la región (que se rote en otros países); articulación con otros actores trabajando en el tema (CAN, EAMI).

GT – Combate a la Falsificación de Medicamentos:

Moderador: Dr. José Luis Castro

Presentadores: Tiago Rauber

Eric Conte

El GT presentará en la conferencia:

1. Documento de presentación de las jornadas de capacitación realizadas en Panamá, Bolivia, Costa Rica. Este documento no requiere aprobación por parte de la conferencia, ya que se presentará sólo para información.
2. Documento de red de puntos focales; éste se encuentra en consulta pública. Un borrador fue presentado previamente en la V conferencia para su aprobación.
3. Documento pautas e inspecciones; requiere la aprobación de la conferencia.

GT – Promoción de Medicamentos:

Se presentará el documento Promoción, Publicidad o Propaganda. Se tiene establecido una reunión para el cierre de la definición y del documento para presentar en la conferencia. FIFARMA solicitó que se incluyeran temas de publicidad y presentó un documento en paralelo al GT. AIS recientemente también les envió aportes sobre consideraciones de promoción ética.

GT – Registro de Medicamentos:

A la fecha no hay consenso en el grupo sobre la aceptación de la última versión del documento directrices para el registro de medicamentos genéricos. Por lo tanto, el CD no recomienda que se presente para aprobación a la Conferencia y se sugiere que haya una reunión sólo del grupo para revisar lo trabajado y

los próximos pasos antes de las salas de trabajo, dado que allí participarán otras personas ajenas al grupo pero interesadas en el tema.

El documento ya estuvo en consulta pública, se recibieron 80 aportes. ALIFAR informó que no está de acuerdo en la inclusión de algunos temas que contiene el documento en esta última versión, como la inclusión del tema de polimorfismo de los medicamentos multifuente y la redacción del tema de ensayos clínicos a solicitar, referidos a principios activos conocidos con nueva concentración, nueva indicación, nueva forma farmacéutica y nueva asociación de principios activos conocidos, para aprobar un nuevo registro y autorización de comercialización de un producto nuevo.

Al momento, no hay posición de ANMAT sobre si acepta o no esta versión, debido a que en la última reunión de aprobación de los cambios del documento, la coordinadora del grupo (ANMAT) presentó excusas y no pudo participar de la misma. La participante de MERCOSUR, informó en esta reunión, no haber tenido la oportunidad de consultar a la coordinadora de este grupo sobre la posición de la sub-región.

El secretariado explorará las posibilidades realistas y constructivas para la participación de este GT en la VI Conferencia. Se comunicará oportunamente al CD las opciones propuestas.

GT- Productos Biotecnológicos:

Moderador: María Luz Pombo

Presentador : Marcelo Moreira

CAN: Se ha elaborado el primer reporte de trabajo, como también un documento con el plan de trabajo. Dentro del plan de trabajo se han definido 6 objetivos, se han realizado sesiones de capacitación en el uso de herramientas informáticas para implementar sistemas de comunicación y se generó una discusión entre sus miembros.

Se está revisando la traducción del documento de recomendaciones de la OMS con relación a productos biosimilares.

ALBA: El país que adopte la guía de la OMS no va a tener biosimilares asequibles, entonces, es mejor trabajar con las recomendaciones sobre los lineamientos y no adoptar guías.

Se ha percibido que el grupo está activo y que hay una participación importante de muchos integrantes.

En este grupo en particular, la sala de trabajo va a ser interesante y desafiante ya que prevé un gran interés en participar, por lo que se tomarán los resguardos correspondientes a fin de que la coordinación no se vea desbordada y se pueda avanzar. Se considera recomendable que María Luz Pombo modere y que Marcelo y Patricia Aprea coordinen la sala de trabajo para lo cual se requiere el total apoyo y atención de los miembros.

Se solicita al Secretariado hacer los esfuerzos para que en la sala de trabajo estén todos los miembros del grupo, debido a que pueden haber muchas preguntas técnicas que quizás los coordinadores no estén en capacidad de responder. Los dos miembros de ALIFAR garantizan su presencia y se prevé que FIFARMA también concurrirá con sus integrantes.

GT – Buenas Prácticas de Laboratorio:

GT - BPL ha avanzado en lo siguiente:

Tener un acuerdo de la Red con objetivo común. Se realizó la traducción de BPL de la OMS a los idiomas de inglés, español y portugués. Se refiere que se ha logrado el objetivo del grupo, se concluyó implementar las BPL de la OMS. El principal objetivo se logró junto con la armonización. Hay 22 integrantes, se han realizado 7 reuniones. En la última reunión elluminate, participaron 15 laboratorios y 35 participantes de la región.

Dentro de la red de BPL, hay 3 laboratorios precalificados por la OMS que son referencia a nivel mundial. La idea es que las 4 ARNs de Referencia Regional (ARG, BRA, COL y CUB), alcancen el nivel de precalificación en BPL. Sobre el particular, se informa que el laboratorio FUNED de Brasil ha sido recientemente evaluado por la OMS, cuyos resultados se conocerán en los próximos días.

Comentarios generales para todos los grupos:

- ✧ El moderador de los GT será el punto focal de OPS. Los participantes deberán ser las personas que trabajaron con cada uno de los documentos que serán presentados en la Conferencia.
- ✧ Se acuerda que los documentos deben ser enviados al CD el 30 de mayo y como plazo máximo el 15 de junio. Se establece la importancia de que esté documentada la presentación de documentos, ya sea a consulta pública, a aprobación, etc.
- ✧ Es importante evaluar la forma de trabajo de los GT, ver la posibilidad de contratar un tercero para realizar el levantamiento de la información y dar una propuesta en tiempos más oportunos. Por lo tanto, se sugiere combinar metodologías para obtener mejores resultados.
- ✧ Se tiene claro en que una de las mayores debilidades de los GT es que los miembros representantes de las subregiones no se comunican ni se integran con sus países miembros.
- ✧ Un tema recurrente en las reuniones del CD ha sido la conveniencia de reactivar el GT de BPM. En este sentido, hay dos grandes temas que justificarían esta opción: la necesidad manifiesta de los estados miembros de OPS en cuanto a la capacitación y conocer el grado de implementación de recomendaciones emanadas de los documentos elaborados y aprobados por la Red.

En esta materia los participantes manifestaron:

- ALIFAR: Se requiere capacitación y diagnóstico de la situación de la implementación del documento “Verificación de las BPM para la Industria Farmacéutica” aprobado por la IV Conferencia de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (sobre la base de las recomendaciones de las OMS de 1992) y los estudios de bioequivalencia en la región establecidos en el documento “Marco para la ejecución de los requisitos de equivalencia para los productos farmacéuticos” aprobado en la V Conferencia de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica.
- Que el Comité Directivo instruya al grupo de BPM respecto a un diagnóstico sobre la línea anterior y que desarrolle una encuesta o algún mecanismo de diagnóstico que se diseñe pidiendo la información requerida con el apoyo de la OPS y el apoyo diagnóstico para el grupo de Bioequivalencia y establecer qué es lo que se necesita hacer hoy en cuanto a capacitación.

- ARNs de Referencia: están en proceso de desarrollo de propuesta de capacitación junto con OPS para la Región en temas más requeridos por los países miembros. Se espera conocer iniciativa durante la VI Conferencia.

III - PUBLICACIONES / EXPERIENCIAS EXITOSAS DE LAS ARNs

La conferencia prevé la presentación de 6 experiencias exitosas durante la plenaria. Estas serán publicadas en un libro junto a otros artículos que previamente serán evaluados y editados por el Comité establecido para tales efectos. De recibir suficientes artículos, se elaborará un documento que será distribuido durante la VI Conferencia.

A la fecha, sólo se han recibido tres artículos: 2 de Brasil y 1 de Chile. Se insiste en la existencia de experiencias exitosas que sirva como modelo de apoyo a otros países. Se solicita que los representantes del CD estimulen a sus países a enviar las publicaciones antes del 30 de abril o más tardar el 10 de mayo.

IV - CONFERENCIAS

Cada una de las presentaciones tendrá una duración de 30 a 40 minutos. Están programadas las siguientes conferencias:

1. **Resistencia Bacteriana: Conferencista:** Dr. Fernando Otaíza, Chile
2. **Enfermedades desatendidas: Conferencista:** Dra. Isabela Ribeiro. Presentación de esfuerzos concretos en desarrollo de medicamentos y esquemas terapéuticos. Ej. particularmente chagas
3. **Regulación Económica:** Se refiere que Brasil y Cuba tienen experiencia en el uso de regulación económica para acceso a medicamentos.
4. **Resultados de la Asamblea Mundial de la Salud**
5. **Nanotecnología y Regulación**
6. **Venta de medicamentos vía internet**

OPS pide apoyo con la recomendación de conferencistas para los temas que hacen falta.

Se propone cambiar el nombre que está propuesto por avances en nanotecnología o nanotecnología en medicamentos.

Se propone además, tratar el tema de ventas a domicilio, teniendo en cuenta que hay medicamentos que se deben vender con fórmula médica. Para el desarrollo de este tema, Perú compartirá el resultado de una consulta sobre la legislación existente en algunos países miembros.

Independiente del tema antes señalado, se establece que se realizará una conferencia para el tema de venta de medicamentos por internet. El conferencista será de la FDA.

OPS pide que los nombres de los conferencistas que faltan, se tengan lo antes posible para optimizar los recursos y garantizar la participación de destacados expertos en los temas anunciados.

V – LOGÍSTICA

Se informa que la capacidad para la conferencia es de 300 personas y que ésta se realizará en las instalaciones de ANVISA (Brasilia, Brasil). OPS financiará el transporte y la estadía de 60 invitados aproximadamente, entre los cuales se encuentran:

- Los miembros del Comité Directivo
- Miembros de los Grupos de Trabajo
- Autoridades Reguladoras
- Académicos y/o panelistas

Se recuerda la importancia de confirmar la asistencia de los invitados como plazo máximo hasta el 15 de junio. Para iniciar los trámites logísticos pertinentes, se solicita a los integrantes del Comité Directivo realizar el seguimiento a las invitaciones ya enviadas.

Los invitados van a tener garantizado el transporte del hotel a ANVISA (lugar del evento). A todos los asistentes a la conferencia, se les dará almuerzo y café.

A cada uno de los asistentes se le entregará un certificado de asistencia y un pendrive con las memorias de la Conferencia.

Se informa que el costo aproximado del evento es de 320 a 330 mil dólares, los cuales serán financiados por la OPS, la Industria Farmacéutica y ANVISA.

VI – OTROS

- Se propone y establece que una vez terminada la Conferencia, el Comité Directivo tenga una reunión de 1 hora 30 minutos aproximadamente.
- Brasil propone que las Agencias Reguladoras Nacionales de Referencia se hagan parte del Comité directivo de la Red PARF. Se le informa que deben realizar una petición formal para someterla a evaluación por parte del Comité. Se acuerda que Brasil liderará esta iniciativa.
- Se informa que en el marco de la Conferencia, que se hará entrega de un certificado que acredita la calificación de Autoridades Reguladoras Nacionales de Referencia a los países que han alcanzado esta categoría.
- Se plantea la posibilidad de realizar una publicación que consolide la información existente de la Red PARF, por ejemplo: historia, impacto, resultados, entre otros.
- Página web: la gente no accede fácilmente a la información de la Red PARF a través de la página web, debido a problemas de búsqueda en la página. Se sugiere la mejoría de la página para que de este modo, los usuarios tengan oportunidad de conocimiento y uso del material disponible en el sitio. La idea es que exista un link que diga Red PARF y se pueda tener fácil acceso a las publicaciones, noticias, reuniones, etc. También se plantea la idea es que desde las páginas web de las autoridades reguladoras de cada país, se pueda acceder a la Red PARF.

- Dinámica de la conferencia: se establecerá una herramienta informática que regule el tiempo designado para presentaciones, comentarios y preguntas. Se busca una conferencia ágil, productiva y participativa por lo que se propone que se den lineamientos para las presentaciones, por ejemplo, número de slides, estructura de la presentación, etc.
- Elección de miembros titulares y alternos del Comité Directivo: conforme a los estatutos de la Red, corresponde la renovación de algunos miembros del CD. Se adjunta listado de los representantes en períodos anteriores.

VII – CONCLUSIONES

Se abordó satisfactoriamente la agenda propuesta para la VI Conferencia de la Red PARF. Se puntualizó la estructura de la misma. Se organizaron a la vez, los paneles con temas y estrategias que son vinculantes con el Sistema de Salud y la Salud Pública. Adicionalmente a la agenda, se trataron temas relevantes para orientar el trabajo de la Red.

Se informa que una vez enviada la relatoría, el Comité Directivo tendrá 10 días para realizar las observaciones pertinentes.

Para finalizar, el Comité Directivo realiza un reconocimiento especial al Dr. José Peña, por su compromiso, liderazgo y trabajo en la coordinación de la Red PARF.

VIII – PARTICIPANTES

MERCOSUR	:	Teresita Traverso
CAN	:	Victor Dongo
SICA	:	Eric Conte
NAFTA	:	Margarita Contreras
ALIFAR	:	Miguel Maito
ALBA	:	Rafael Pérez Cristiá
BRASIL	:	Renata Carvalho
MPS	:	Claudia Vacca
INVIMA	:	Clara Rodríguez
		Martha Suárez
		Carolina Gómez
		Verónica Vergara
		Natalia Giraldo

OPS : José Luis Castro
Christophe Rerat
José María Parisi
Adriana Mendoza
José Peña